

I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Fecha:	20 de mayo de 2025
Ciudad:	Bogotá D.C
Título del Informe:	Resultados de la Consulta Ciudadana sobre temas de interés sobre el cumplimiento del Acuerdo Nacional de Paz.
Objeto del Informe:	Dar a conocer los temas de interés para los grupos de valor y las ciudadanías sobre el cumplimiento de Acuerdo Nacional de Paz desde la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
Alcance o periodo reportado:	2025
Código Interno del informe:	N.A.
TRD Y Ubicación electrónica:	N.A.

II. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	
Nombre:	Claudia Margarita Taboada T.
Cargo:	Asesora Experta con funciones de Planeación
Área:	Dirección General Grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales
AUTORES DEL INFORME	
Nombre:	Laura Sofía Caíta Giraldo
Cargo:	Analista código T2 grado 06
Área:	Grupo Interno de Trabajo Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales
Nombre:	Heidy Tatiana Martínez Contreras
Cargo:	Contratista
Área:	Grupo Interno de Trabajo Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales

III. DESARROLLO DEL INFORME

La Circular Conjunta 100-001 de 2025 del Departamento Administrativo de la Función Pública - Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz tiene el propósito de dar lineamientos para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo final de paz. La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE,) al tener compromisos en el Plan Marco de Implementación

Informe de resultados Consulta Ciudadana

(PMI), formuló acciones relacionadas con la rendición de cuentas de paz dando cumplimiento a la Circular Conjunta 100-001 de 2025, orientadas a la *"información, diálogo y responsabilidad para rendir cuentas a la comunidad y las ciudadanías sobre los avances en temas de paz"* en el marco de la Estrategia Anual de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la entidad, que atiende los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), relacionada con los siguientes aspectos.



Se rinde cuentas a poblaciones beneficiaras, instancias de participación, organizaciones sociales, mesas comunitarias.



El sistema define la información mínima y que las entidades deben consolidar y presentar.



Informe para entidades nacionales, que debe publicarse con fecha máxima el 31 de marzo de cada vigencia.

En este sentido, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), de conformidad con los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011, realizó una consulta ciudadana para determinar los temas de interés de los grupos de valor y las ciudadanías frente al cumplimiento del Acuerdo Nacional de Paz.

Desde el grupo interno de trabajo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales de la Dirección General, se formuló y se publicó la Consulta Ciudadana sobre los *"Temas de Interés frente al Cumplimiento del Acuerdo de Paz"* en la página web de la entidad, redes sociales y correos masivos, entre el 04 de abril y el 30 de abril de 2025, dando así cumplimiento al plazo de quince (15) días hábiles, establecido por el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC). Esta consulta tuvo un total de 307 respuestas.

Informe de resultados Consulta Ciudadana

Ilustración 1. Publicación de la Consulta de temas de interés



Fuente: Elaboración propia

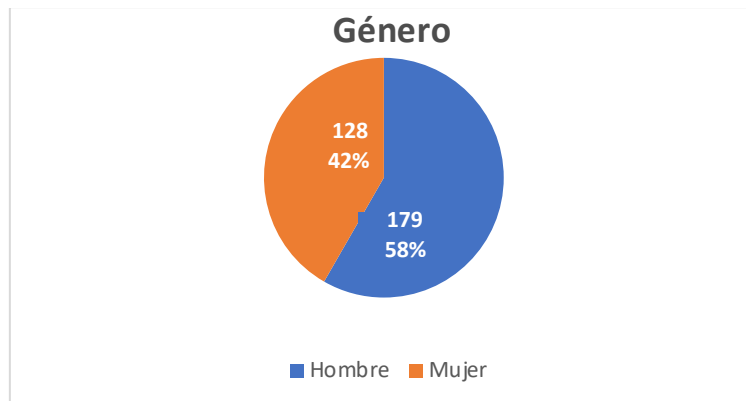
La consulta ciudadana realizada tenía como propósito determinar los temas de interés frente al cumplimiento del Acuerdo de Paz, teniendo en cuenta que la ANCP-CCE hace parte del Sistema de Rendición de Cuentas para la Implementación del Acuerdo de Paz (SIRCAP), dados los compromisos que deben cumplir las entidades públicas derivados del Acuerdo de Paz y de lo concertado en el Plan Marco de Implementación (PMI), específicamente en el Punto 1. "Hacia un nuevo campo Colombia: Reforma Rural Integral", en el Pilar 1.6 "Producción Agropecuaria y Economía Solidaria y Cooperativa" con el siguiente indicador:

PRODUCTO	INDICADOR	TIPO	INICIO	FIN
Instrumento de agregación de demanda de adquisición de productos de origen agropecuario	A.421 Instrumentos de agregación de demanda firmado y en operación	Gestión	2018	2024*

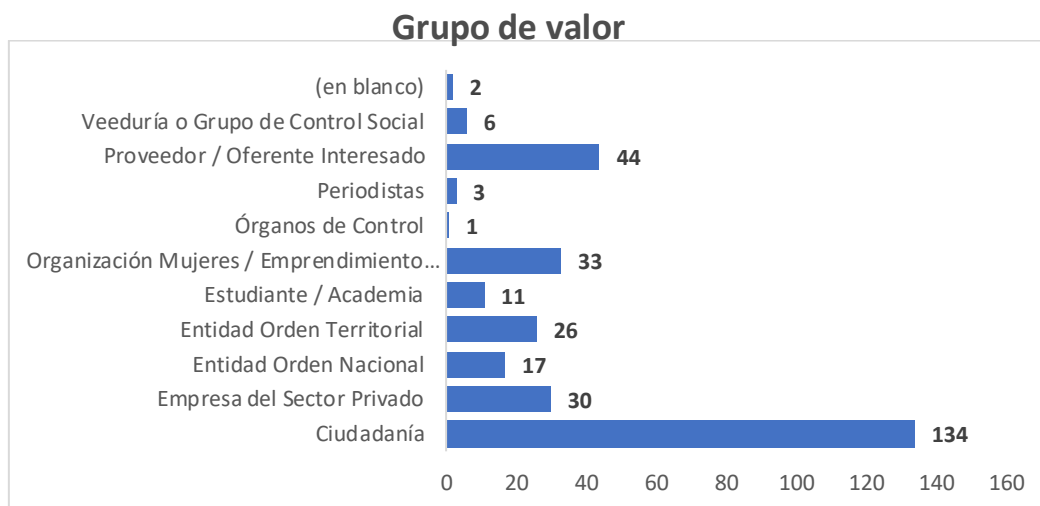
*De acuerdo con el cumplimiento de sus funciones la ANCP-CCE inició gestiones en el año 2024 conducentes a la ampliación del horizonte de la meta hasta el 2031, con el objeto de continuar implementando acciones que permitan la implementación del acuerdo de paz.

Así, en relación con la participación ciudadana se evidenció que el 58% de los participantes se identifican como hombres, mientras que el 42% como mujeres.

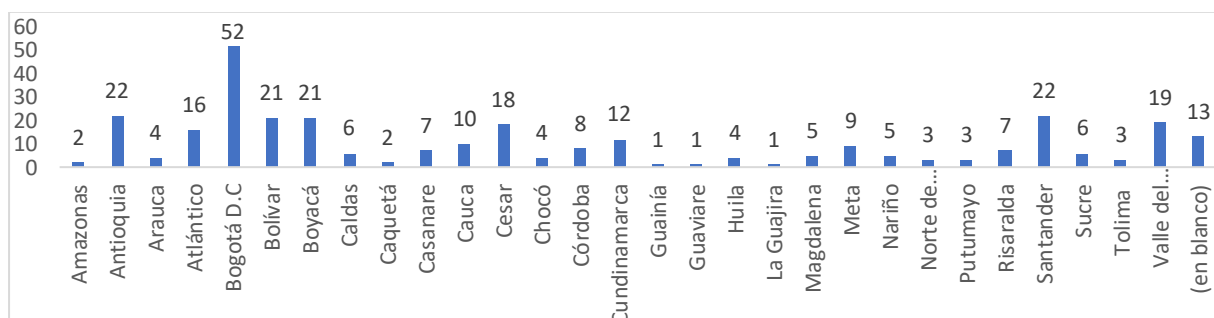
Informe de resultados Consulta Ciudadana



La ciudadanía, los proveedores y las organizaciones sociales y de mujeres fueron los grupos de valor con mayor participación.

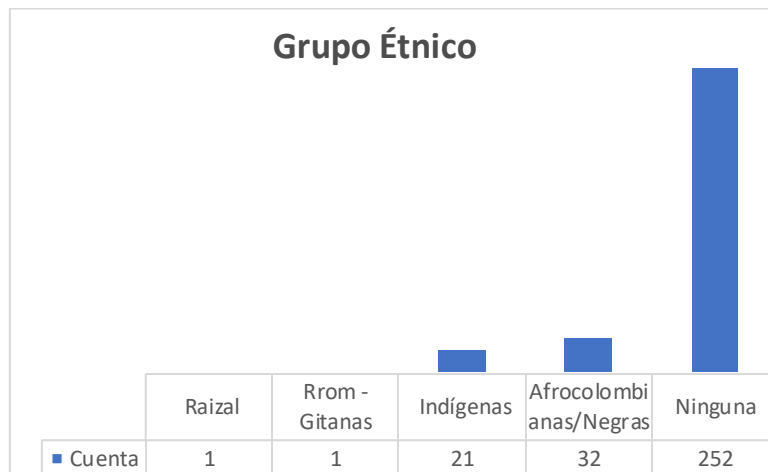


Con respecto a la ubicación geográfica de los participantes, se evidencia que de los treinta y dos (32) departamentos y el Distrito Capital, hubo participación en veintinueve (29). Si bien la mayoría se encuentra en Bogotá, es representativa la participación en Santander, Valle del Cauca, Bolívar, Cesar, Boyacá y Antioquia.



Informe de resultados Consulta Ciudadana

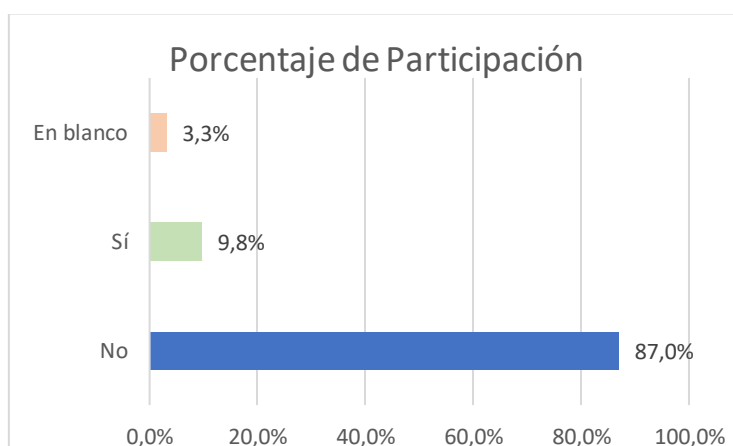
El 18% de los participantes de la consulta se identifican con algún grupo étnico; treinta y dos (32) personas como afrocolombianas o negritudes, veintiuna (21) como indígenas, una como (1) raizal y una (1) como rrom.



Con respecto a los resultados sobre los temas de interés que las comunidades, organizaciones sociales y ciudadanías priorizan en el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Paz, manifestaron lo siguiente:

- **¿Usted ha hecho parte de alguno de los proyectos, programas o gestiones de la entidad para el cumplimiento de los compromisos con la paz?**

De las trescientos siete (307) respuestas, el 9,8% indicó que sí ha participado en algún proyecto, programa o gestión realizada por la Agencia, es decir, un total de 30 personas.



➤ **¿Qué otras temáticas para la implementación del acuerdo de paz son de su interés desde la competencia de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente?**



IV. ANALISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) ha avanzado de manera significativa en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Circular Conjunta 100-001 de 2025, la cual orienta la rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz. Como resultado de la consulta ciudadana se evidencia la baja participación de los grupos de valor y las ciudadanías, es por ello, que desde la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente se crean estrategias que fortalezcan la participación ciudadana en los proyectos, programas o gestiones de la entidad.

Por otra parte, según lo manifestado por los participantes, se determinó que los mayores aportes que ha realizado la Agencia son los siguientes:

- Democratización de la compra pública a través de la inclusión de actores de la economía popular.
- Generación de espacios de participación de los pequeños productores en la dinámica económica de las regiones.

Informe de resultados Consulta Ciudadana

- Contribución a la transparencia, la lucha contra la corrupción y la inclusión de diversos actores en los procesos de contratación pública. Así mismo, en la promoción de la eficiencia y la equidad en los procesos de contratación pública.
- Garantizar que la contratación pública sea una herramienta para el desarrollo, la inclusión y la confianza institucional, condiciones necesarias para una paz duradera.

Desde el Grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales se recomienda considerar estos resultados para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Paz, que debe realizarse antes del 30 de junio de 2025.

En este marco y en cumplimiento de la Circular 100-001 de 2025, la ANCP-CCE realizó una consulta ciudadana sobre temas de interés frente al cumplimiento del acuerdo, que contó con una participación de trescientos seis (307) personas. Este avance refleja no solo la voluntad de la entidad por promover la transparencia, sino también su interés en fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía y generar confianza en la institucionalidad.

En conclusión, la ANCP-CCE ha mostrado un compromiso claro con la rendición de cuentas como herramienta de participación y construcción de paz. Las acciones desarrolladas y las que están en curso contribuyen a garantizar el derecho al diálogo ciudadano, promoviendo la inclusión, la corresponsabilidad y el reconocimiento de la pluralidad, en coherencia con el enfoque de derechos humanos y la perspectiva territorial del Acuerdo Final de Paz.

V. ANEXOS

N.A.

VI. VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES

ESCALA	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	Laura Sofia Caita Giraldo	20/05/2025	Original firmado
Elaboró	Heidy Tatiana Martínez Contreras	20/05/2025	Original firmado
Revisó	Claudia Margarita Taboada	20/05/2025	Original firmado

Informe de resultados Consulta Ciudadana

Aprobó	Claudia Margarita Taboada	20/05/2025	Original firmado
--------	---------------------------	------------	------------------

VII. FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el 20 de mayo de 2025 por la Asesora Experta con funciones de Planeación.

Original firmado	
Nombre:	Claudia Margarita Taboada
Cargo:	Asesora Experta con funciones de Planeación
Fecha:	20/05/2025

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSION	AJUSTES	FECHA	REVISÓ		03
01	Creación y estandarización de formato	20/06/2019	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
02	Actualización del formato	01/06/2021	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Claudia Ximena López	Secretaria general
03	Ajustes de imagen de ANCPCE	24/01/2022	Elaboró	Valentina Durango Reina	Contratista Dirección General
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación